

# ROBERTO HIDALGO

Panamericana Norte  
Sector: Conjunto  
Santonia II  
Telef: 022820838  
Quito - Ecuador

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de:  
**POWERON S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de POWERON S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011.

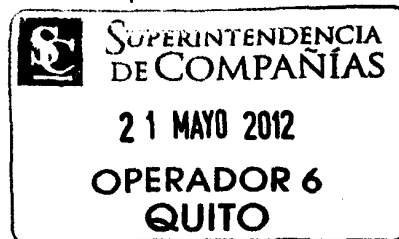
Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.



## **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

## **3. Registros legales y contables**

POWERON S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado la prestación de servicios que sean lícitos y permitidos por la Ley ecuatoriana siendo estos: Brindar provisión de servicios y productos de todo tipo específicamente en áreas relacionadas al la minería, petróleo.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

(Véase página siguiente)

POWELON S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2011

Expresado en dólares estadounidenses

| <b>Activo</b>                                    | <b>US\$</b>    |
|--------------------------------------------------|----------------|
| <b>Activos corrientes</b>                        |                |
| Efectivo                                         | 308.366        |
| Deudores comerciales y otras por cobrar          | 257.977        |
| Inventarios                                      | 104.024        |
| Activos por impuestos corrientes                 | 83.868         |
| <b>Total</b>                                     | <b>754.235</b> |
| <br><b>Activos no corrientes</b>                 |                |
| Propiedad, Planta y equipo (neto)                | 24.839         |
| Otros                                            | 24.969         |
| <b>Total</b>                                     | <b>49.807</b>  |
| <br><b>Total activo</b>                          | <b>804.043</b> |
| <br><b>Pasivo y patrimonio neto</b>              |                |
| <b>Pasivos corrientes</b>                        |                |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 332.760        |
| Impuestos corrientes por pagar                   | 12.166         |
| Obligaciones por beneficios a los empleados      | 2.831          |
| <b>Total</b>                                     | <b>347.757</b> |
| <br><b>Pasivos no corrientes</b>                 |                |
| Obligaciones por beneficios a los empleados      | 1.141          |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 334.319        |
| <b>Total pasivo</b>                              | <b>335.460</b> |
| <br><b>Patrimonio</b>                            |                |
| Capital en acciones                              | 1.000          |
| Aportes futuras capitalizaciones                 | 123.976        |
| Resultado del ejercicio                          | -4.150         |
| <b>Total patrimonio</b>                          | <b>120.826</b> |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>            | <b>804.043</b> |

APTERON S.A.  
 Estado de Resultados  
 Del 31 de marzo al 31 de diciembre de 2011  
 Expresado en dólares estadounidenses

|                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 1.136.510      |
| Costo de ventas                    | - 768.009      |
| <b>Ganancia Bruta</b>              | <b>368.501</b> |
| Gastos de personal                 | 76.342         |
| Gastos de mercadeo                 | 118.299        |
| Gastos mantenimiento               | 13.589         |
| Gastos generales                   | 122.862        |
| Impuestos y contribuciones         | 24.476         |
| Depreciaciones y amortizaciones    | 2.545          |
| Gastos financieros                 | 13.101         |
| <b>Total gastos operacionales</b>  | <b>371.214</b> |
| <b>Impuesto a la renta 24%</b>     | <b>1.436</b>   |
| <b>Pérdida del ejercicio</b>       | <b>-4.150</b>  |

Con respecto a aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. En adición, La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, estableció los parámetros para aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) a partir del año 2011.

Debido a que la compañía se constituyo en marzo de 2011, los estados financieros ya se encuentran bajo las Normas de Información Financiera para Pymes.

#### 4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

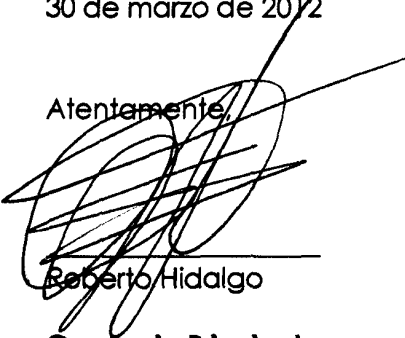
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de POWERON S.A., al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Balance General de POWERON S.A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2011.

Quito- Ecuador  
30 de marzo de 2012

Atentamente,

  
Roberto Hidalgo

Comisario Principal

